EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 centimos.

Viernes 15 de Junio de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.573

†

PRIMER ANIVERSARIO.

DOÑA EUGENIA GATO REBOLLO.

Falleció el dia 16 de Junio de 1887

Su viudo D. Casto Rebollo, hijos, hermanos, hermanos políticos, tios y demás familia.

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al cabo de año que, por el eterno descanso de la finada, se celebrará mañana á las nueve de la misma en la Iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les deberán favor.

Todos los señores sacerdotes que celebrando el santo sacrificio de la Misa, en el expresado dia y en dicha iglesia la apliquen en sufragio del alma de la finada recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

ESTRELLA PALENTINA.

TRILLADORA PRIVILEGIADA
por 20 años.

PAGO AL CONTADO.

J. PETREMENT, INVENTOR.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS DE PALENCIA.

Esta Administración deseosa de dar la mayor libertad á la industria y tráfico de cereales, así como tambien no queriendo perjudicar los mercados de granos en la población, que desde luego no serian tan concurridos si á la entrada por las puertas se cobraran los derechos señalados en la tarifa de consumos, y a fin de evitar a los labradores las molestias y gastos que se les irrogarian si se les obligase, como no podian menos de hacerlo, á solicitar el dépósito que previene la instrucción, se dispone á verificar un concierto por las caballerias existentes en el casco y radio de esta ciudad.

Por lo tanto, ruega á los señores que tengan ganado caballar y mular, asi como tambien á los dueños de posadas y mesones, se presenten en esta oficina desde el dia 17 al 30 del mes actual con objeto de renovar dicho concierto para el año económico de 1888 á 89. Asi mismo pueden concurrir en los indicados dias, los vecinos del radio y extrarradio para encabezarse exclusivamente por el consumo ordinario que hagan en sus casas particulares durante el citado año económico, como igualmente por las eras y siega durante la temporada.

Palencia 13 de Junio de 1888.—El Administrador, *Ramon Garcia.*

Seccion editorial

LOS TRIBUTOS EN ESPAÑA.

El comercio general de las naciones civilizadas en 1880 está representado por una cifra de 274.900 millones de reales, en el que las partes alicuotas de aquellas naciones están representadas por el 25'16 por 100 el Reino Unido, 12'1 por 100 Francia, 11 por 100 los Estados-Unidos, y 1'40 por 100 España.

La industria fabril del mundo civilizado alcanzó en 1880 una suma de 354.400.000.000 de reales, y las respectivas partes alícuotas, son: 25'06 por 100 los Estados-Unidos, 21'36 por 100 el Reino Unido, 13'75 por 100 Francia y 2'36 por 100 España. La agricultura en el mismo año representaba un valor de 282.300.000.000 reales, de los que el 18'26 por 100 corresponde á los Estados-Unidos, 14'15 por 100 á Francia, 8'50 por 100 al Reino Unido y 3'78 á España.

Y comparadas estas tres industrias con la población de los respectivos paises, representan por cabeza: Reino Unido, en el concepto de comercio, 1.990 reales, en el de industria, 2.200 y en el de agricultura. 694.—Francia 890, 1,315 y 1.080 respectivamente.—Estados Unidos, 600, 1.775 y 1,050 respectivamente, y España 230, 535 y 660 respectivamente.

Establecidos estos datos comparativos para llegar á la demostración de una tésis, pasaremos á ocuparnos de la cifra que, por labios muy autorizados, se fijó en una de las discusiones del Congreso hace pocos años, como el mínimum de la que debia representar la producción total de España. Se dijo entonces que esta producción no podia ser menos de 30.000.000 000 reales, y aun se dió á entender que acaso fuera mucho mayor, pero aceptamos desde luego aquella suma para establecer nuestros càlculos.

Con una producción de 30.000 millones mas una importación de 2.000 millones, tenemos una riqueza disponible de 32 000 millones que figuran en nuestro haber.

Creemos algo exagerado, pero lo aceptamos, sin embargo, como base de nuestro cálculo, el que cada español representa un gasto diario de 3 reales, lo que equivale á 50 millones diarios, números redondos, ó sean millones 18.250, suma con la que los 16 1[2 á 17 millones de habitantes de España cubren su consumo.

Establecidas las partidas del «haber» y «debe» de la nación española, resulta á nuestro favor un saldo anual de 13.750.000.000 de reales, que debe ser, por lo tanto, nuestra acumulación de riqueza. ¡Lastima que no sea verdad tanta belleza!

El Reino Unido, con una producción total de 115.600 millones de reales, solo acumula una riqueza anual de millones 6.500 y Francia, con una producción de 92.000 millones, acumula 7.500. Por último, los Estados-Unidos, con un total de 140.600 millones de producción, tienen un sobrante anual de 16.500 millones.

Estos datos hacen ver inmediatamente cuán ilusoria es nuestra producción de 30.000 millones que de

159

sa casa de campo en las inmediaciones de Versalles, á la cual solia conducir sus discipulos durante las vacaciones. Las jóvenes solian correr por aquel parque, escondiéndose detras de los grandes arboles, riendo como locas, y alargando algunas veces su paseo hasta los delicisos bosques que sombreaban las colinas de la Ville-d' Avray.

Deliciosos eran aquellos dias. Las discipulas que sabian montar á caballo salian á paseo bajo la vigilancia de una subdirectora y se ejercitaban en adorables correrias. Tras de ellas iba el maestro de equitación con sus corespondientes lacayos para ocurrir á cualquiera accidente.

Pero en aquellos deliciosos bosques se cruzaban las sendas en todas direcciones. Tal vez solia suceder que alguna intrépida amazona se estraviaba de sus compañeras, y esto daba lugar á mil festivos incidentes, á mil deliciosos terrores y á mil aventuras.

158

largo rato sobre ese misterioso suceso y se entregaron á toda clase de conjeturas.

La señora Pauli padecia una enfermedad de la cabeza que en algunas ocasiones alteraba estrañamente todas sus ideas. Tal vez habia padecido uno de esos accesos cuando vió á la señora Bertrand.

En suma, Alizia y Clotilde apuraron en vano su discurso para esplicar el misterio, y como no les faltaban otros mas agradables asuntos en que fijar la atencion, se cansaron y dejaron á la casualidad su aclaración.

Entre ambas jóvenes existia un secreto, un gran secreto.

Un secreto de amor.

¿No esto lo que siempre sucede? ¿Es por ventura menos cándida la virgen por haber presentido vagamente esas vagas emociones que asombra la ignorancia que hacen palpitar el corazon?

Madama Duplessis tenia una hermo-

155

Alizia la cogió de la mano y la condujo hácia el bosquecillo en donde estaba su amiga.

La señora Bertrand vestida como de costumbre con esmerada opulencia, estaba sentada junto á su hija en un banco de cesped.

—Madre, dijo Alizia, quiero que conozcas á esta señora, pues sin duda os amareis como nosotras nos amamos.

La señora Pauli siguió á su hija sonriendo.

Al volver de una calle vío á Clotilde y su madre que hablaban en voz baja. La mano de la señora Pauli se separó bruscamente de la de su hija, que al volverse á mirar lo que motivaba ese movimiento, la vio enteramente palida y acongojada.

—¿Qué teneis, madre mia? preguntó la jóven sosteniendo á su madre que tuvo que irse á apoyar en el tronco de un arbol.

—¿Es esa mujer la madre de tu amiga?

M.C.D.2022

ser cierta, nos daria una utilidad anual equivalente á la del Reino Unido y Francia reunidos y solo inferior á la del coloso de los Estados-Unidos.

Aun cuando la riqueza productiva de Francia sea bastante inferior á la de Inglaterra, acumula mayor riqueza anual por los habitos de economía y ahorro que distinguen á la primera.

La nación inglesa consume anualmente: 1.832.000 toneladas de carne y 189.000.000 de hectólitros de granos de todas clases. El consumo de bebidas en vinos, cerveza y alcohol, asciende á la enorme cifra de 5.186.000.000 de litros anuales, representando un valor de 15.200.000.000 de reales ó sean un consumo diario de litros 14.209.000 con un valor de 41.643.800 reales, que gasta diariamente la nación inglesa en este solo artículo, lo que equivale á muy cerca de 500 reales anuales por cabeza.

La carne que se consume representa un valor de 10.600 millones de reales, y en proporción están todos los demás articulos que entran en el consumo, y que no enumeramos por no dar mayores proporciones á este escrito.

Nuestra acumulación de riquezas anual se estima en 1.350 millones de reales, y resulta, por lo tanto, que el gasto que se supone á la nación española, es aun menor en 1.000.000.000 al que hemos apuntado antes para establecer nuestros cálculos.

De todo lo expuesto resulta que nuestra riqueza es infinitamente menor que la cifra que sin duda sirve de base en la administración para establecer las fuerzas contributivas del pais, y que mientras no se modifique la idea exagerada que tenemos de nuestra producción, los contribuyentes no pueden esperar alivio alguno en los impuestos de toda clase que los abruma.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 14 de Junio de 1888.

Sr. Director:

Antes de dar á los lectores el nuevo ministerio que esta noche jurará ante la Reina continuaré la relación de los sucesos, arrancando de las últimas palabras de mi carta anterior.

Convenido por Sagasta, y los que en esta ocasión le han aconsejado, que convenia un gabinete de fuerzas ponderadas fusionistas, es decir, de igual significación y tendencia que el dimisionario, quedó resuelto que entrarian á formar parte del nuevo gabinete Alonso Martinez, Puigcerver y Moret, que á ello se avinieron sin mayores dificultades. Háblase para los demas puestos de Vega de Armijo, Canalejas y Capdepont, fuera de las carteras de Guerra y Marina que despiertan un gran interés.

Esta tarde á primera hora estuvo Sagasta en Palacio. Al salir de la Cámara real ha repetido lo mismo que al entrar: «tengo casi formado el ministerio; esta tarde se conocerá completo.» A esta hora se sabía que estaban acordados y convenidos los siguientes nombramientos:

Alonso, Gracia y Justicia.
Moret, Gobernación.
Puigcerver, Haoienda.
Vega de Armijo, Estado.
Canalejas, Fomento.
Arias, Marina.

Respecto á Guerra no era seguro Rodriguez Arias y en cuanto á Ultramar no se sabia si Capdepont ó Becerra obtendrian el puesto.

Con estas impresiones ha empezado la animación de la tarde en los circulos políticos. No se consagra ni una sola palabra á los problemas extranjeros, no se habla de los duques de Edimburgo para quien hoy la Reina ha firmado el toison de oro, no se oye ni mentar el estado de las provincias, los trabajos parlamentarios, ni nada que no sean congeturas sobre la totalidad del gobierno y su porvenir. Por de pronto se acentua el descontento de los cassolistas, ya anoche bien pronunciado al persuadirse que Alonso Martinez contínuaba en el nuevo gabinete.

Por esta parte los próximos debates políticos revestirán curiosidad. Cassola ha de referir cómo fué él quien en Consejo planteó el problema, manifestando que el gabinete debia aceptar la dimisión de Martinez Campos desde luego, no prestándose el caso á una disidencia política puesto que se trataba de un asunto que afectaba á la dignidad y prestigio del gobierno. Pero como Alonso Martínez opinó en contra sosteniendo que un rompimiento con el general Campos acarreaba sobre la situación liberal dificultades insuperables, quedó desde luego planteado el conflicto que ha terminado con la salida de Cassola. Martinez Campos que hacia dos dias no habia ido á Palacio, estuvo esta mañada de uniforme á recibir de la Reina el Santo y seña, que esta le dió sin detenerse á conferenciar con él.

Si sigue en su puesto el capitan general no llevará á cabo el pensamiento de que anoche se hablaba, el de adandonar á la fusion, colocándose desde luego en el Senado en los bancos de la oposicion. Cassola ha estado á las cinco y cuarto en el salon de conferencias: acababa de conferenciar con Sagasta que le llamó: ha aparecido contento en el exterior; pero todo el mundo ve que le queda otra en el fondo, mayormente con O'Ryan en guerra que es contrario á sus reformas. Sagasta ha dicho al general que seguirá sosteniendo en su bandera los proyectos.

A las 5 1\|2 ya era público el nuevo gobierno que ahora a las 6 y 1\|2 va á jurar en Palacio. He aqui su constitución definitiva con la presidencia de Sagasta sin cartera:

Gobernación, Moret.
Hacienda, Puigcerver.
Estado. Vega de Armijo.
Gracia, Alonso Martinez.
Fomento, Canalejas.
Ultramar, Capdepon.
Guerra, O-Ryan.
Marina, Rodriguez Arias.

Detalles: Vega de Armijo y Alonso Martinez no se han hablado ni saludado desde hace dos años: hay curiosidad por saber como harán las paces obligados á verse á menudo.—Xiquena, que creia obtener cartera, no ha de estar contento. La constitución del nuevo ministerio deja en pié el problema económico, agravado con quedar fuera del gabinete Maura.

Las reformas de Guerra siguen siendo un problema. Ahora los postergados, los descontentos de todas clases como ven que es esta la última etapa de la situación arreciarán en sus ataques. El porvenir del nuevo gobierno está lleno de sombras. Esto es lo que se oye en los animados círculos y en el salon de conferencias que ha estado esta tarde como en los buenos dias.

Del extranjero nada que altere lo que he escrito estos dias.

Mañana ya escribiré menos aprisa que hoy.

Suyo afmo. F.

Desde Barcelona.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

Barcelona 13 de Junio de 1888.

Sr. Director:

Monumento á Colon.

Mny Sr. mio: Siquiera tenga que sacrificar por hoy varias noticias relativas á la Exposición y á espectaculos; voy á terminar la descripción del Monumento á Colon, comenzada en mi carta anterior.

El segundo cuerpo, pedestal á su vez de la gran columna de honor afecta en su conjunto, la forma de cruz, simbolo del Cristiano, fuente de inspiración, y estimulo mas poderoso del gran descubridor, dicho cuerpo representa sinteticamente, el apoyo dado á Colon, para la realización de su empresa. Su altura

---

156

—Si... ¡Pero como la mirais!

En efecto, eran torvas las miradas que en medio de su estremecimiento dirigia la señora Pauli á la madre de Clotilde. Alizia fué á cojer la mano de su madre y la encontró fria como el hielo.

—Ayúdame, ayúdame, dijo por fin la señora Pauli á su hija; ayúdame á subir al coche, pues me siento indispuesta y quiero retirarme.

Alizia obedeció; pero sin dejar de preguntar á su madre si conocia á la señora Bertrand. A cuyas preguntas solo contestaba la señora con la mayor ternura.

—¡Dios mio, Dios mio! No tengo en el mundo mas que tú, pobre hija mia... ¡éramos tan felices en otro tiempo!...

Haciendo estas esclamaciones apresuraba su paso vacilante, y volvia de cuando en cuando la cabeza atrás como para ver si la seguian.

157

—Hay corazones perversos, hija mia, Es preciso sacarte de este colegio.

—¡Separarme de Clotilde! esclamó Alizia.

—Si, si... ¿Quien sabe hasta donde puede llegar la desgracia?

—¿Luego no quereis que siga amando á mi amiga?

—Pobre hija mia,—contestó la señora Pauli,—preciso será que algun dia sepas...

Al decir estas palabras llegaban á la puerta del colegio. Allí la madre estrechó contra su seno á su hija, diciendo en medio de estremecimiento:

—¡Amarla! ¡Amarla.... Tal vez es una disposición del cielo.... Amala! hija mia, si tu corazon te aconseja que la ames.

Dicho esto subió al coche y desde entonces la señora Pauli no volvió al colegio.

Por la noche las jóvenes volvieron á reunirse. Alizia no pudo tener oculto lo que habia pasado; las dos hablaron

160

En una de estas ecuestres campañas fué donde tuvo principio la novela de Clotilde. La atolondrada joven habia partido alegre y ligera como un pájaro, con la sonrisa en los labios y la indiferencia en el corazon.

Por la noche sus compañeras la vieron muy pensativa. Y en tanto que los carruages marchaban hácia Paris trasportando las colegialas, se observó que un ginete desconocido seguia con obstinacion el alegre convoy.

¿A quién se dirigian las ardientes miradas que fijaba en la portezuela de todos los carruajes? Solo Clotilde lo sabia, y Alizia tambien porque la primera se lo habia dicho.

Aquel ginete habia encontrado á Clotilde estraviada en la parte del bosque de Meudon que desciende hácia el valle de Jouy y se habia acercado á ella manifestandole una cortesia solícita, respetuosa y verdaderamente caballeresca. Aquel ginete era joven, de gallarda pre-

M.C.D.2022

total es de 10 metros y 30 centímetros, y su sección es un polígono de ocho lados, cuatro de los cuales se desarrollan en forma de contrafuertes, cuya espresión filosófica coincide con la constructiva, por cuanto representan y simbolizan, por medio de matronas alegóricas, a Cataluña y Aragon, Leon y Castilla, partes principales de España en las que el ilustre Genovés halló protección y apoyo.

Promediando con estos contrafuertes, y adosadas á los cuatro muros interiores del polígono, existen otras tantas figuras que simbolizan la cooperación de los medios religiosos, científicos y materiales que prestó Cataluña á la realización de tan gran empresa.—Dichas figuras representan á los ilustres Catalanes Fray Bernardo Boyl, Monge de Monserrat, que despues de su apostolado en las Indias, fué honrado con la dignidad de Patriarca; Jaime Ferrer de Blanes, célebre astrónomo y marino, que cooperó, científicamente, al descubrimiento: Luis de Santaugel, que facilitó de su propio peculio 17.000 ducados, para los gastos de la espedición, y el Capitan Pedro Margarit, primer Gobernador del Perú, á quien el gran Almirante, encargó el reconocimiento de las provincias de la Isla de Cuba.

Estas estatuas y las de las antedichas matronas, han sido labradas en piedra de Alicante, siendo varias de ellas consideradas como obras maestras del arte.

Sobre cada uno de los contrafuertes, se halla un grupo constituido por una carabela entre dos grifos, que sostienen los escudos de las Provincias correspondientes; y algo mas arriba, en los mismos ejes verticales, van otras compuestas de una semiesfera sostenida por tres gaviotas y coronada por un genio alado; las esferas, simbolizan el nuevo mundo descubierto, las gaviotas, aquellas aves que durante la travesía dieron aliento á los navegantes, como primeras mensageras de nuevas tierras, y los genios ó famas, que rodean la base de la columna, las que coronaban el hecho inmortal y pregonan su alta resonancia á los cuatro vientos.

El tercer cuerpo, que simboliza el triunfo y glorificación del gran navegante, consta á su vez de tres partes, á saber; columna, remate y estatua. La columna, hermosa obra de fundición de hierro y cuya basa de un solo trozo, pesa 34 toneladas, termina en un gallardo capitel corintio, en el que, figuras representativas de las cuatro partes del mundo, unidas entre si, cobijan el inmortal nombre de Colón. Adornan la columna, un escudo circular de bronce, con anclas pendientes y palmas entrelazadas, emplazado en su tercio inferior, en el que se lee en letras doradas «Barcelona á Colón»; y un collarete del mismo metal que bajo el capitel contiene la inscripción siguiente: «Gloria á Cristóbal Colón.»

Sobre el capitel se apoya el remate, compuesto de una corona de Principe apoyada en un basamento en que campean escudos de armas, concedidos, asi como aquella al gran Genovés, y abrazando su elegante cresteria, la esfera dorada, representativa del Mundo y cruzada por el zodiaco, sobre la que descuella la gigantesca estátua magistralmente modelada por Atche, y fundido en bronce por Vidal, con sumo arte y cariñoso esmero, mide seis metros sesenta centimetros de altura y para que pueda apreciarse lo que significa esta magnitud, basta decir que la longitud del pié, resulta de un metro diez centimetros, la del dedo pulgar de la mano, de cuarenta centímetros y la oreja de treinta y ocho.

La columna se ha fundido en seis trozos, correspondientes, uno á la base, cuatro al fuste y el último al capitel, cuyo peso escede también de treinta toneladas, incluyendo las figuras y adornos que son de bronce. La corona y la esfera, constituyen otras dos piezas independientes; estas obras y la de fundición de los leones son debidos al inteligente industrial D. Alejandro Wohlguemuth, que ha demostrado, no solo gran inteligencia y gusto artístico, sino el grado de adelanto á que puede llegar la industria del fundido de metales en nuestro pais.

Las carabelas, grifos, famas y estatua de Colón, se han fundido por la casa F. Vidal y Compañia, con el mayor esmero.

Los altos relieves, medallones de los contrafuertes y clavos del zócalo, son obra del inteligente industrial Solá.

Esta gradiosa obra con todos sus detalles, fundiciones y trabajos complementarios,—incluso el elegante andamio, debido al insigne mecánico D. Juan Torras,—ha costado en total, 185.000 duros, siendo su autor, el joven arquitecto D. Cayetano Buigas y Monravá.

Quisiera publicar una lista de nombres de todos los constructores industriales y artistas que han intervenido en esta obra, pero el espacio no se lo permite á su afcmo.

El Corresponsal.

Local y Provincial

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesion ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria, bajo la presidencia del señor Yagüez y con asistencia de los señores Sanjuan, Morrondo, Dominguez (M.), Azcoitia, Tejerina, Herrero, Perelétegui, y Dominguez (E.)

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se concedió permiso á D.ª Jacinta Cameno para reedificar en la nueva linea la casa núm. 97 de la calle Mayor pral. y á D.ª Benigna Carreton para revocar la fachada de la casa núm. 67 de la Ronda de San Lázaro.

Conforme al dictámen del señor Capellán del Cementerio se concedió permiso á D. Elias Sanchez para construir un mausoleo en la sepultura de su propiedad.

Se concedió á D. Leonardo Pastor el teatro para la féria de Setiembre, siempre que presente una compañia de zarzuela de primer orden ó la de verso que ofrece, enviando lista con 20 dias de anticipación.

Se aprobó el informe de la comision de Instruccion pública en la Memoria presentada por el profesor de la escuela de párvulos acordándose dar las gracias á este por la dedicatoria y mérito del trabajo. El Sr. Morrondo dijo que la comisión hubiera propuesto la impresión de la Memoria, puesto que en efecto el trabajo lo merece, pero sentia no poderlo indicar siquiera por la penuria de fondos en que se encuentra el municipio.

Se acordó adicionar al padron á un vecino que lo solicitaba.

Se aprobó una cuenta de Práxedes Perez, por contrucción de faroles y otra de gastos de secretaria por estar agotada la consignación.

Se hicieron algunas preguntas de escaso interés y se levantó la sesión.

Esta mañana se ha repartido á nuestros suscritores de la capital el siguiente suplemento:

«Anoche recibimos de nuestro activo corresponsal un telegrama, en el que nos manifestaba que el nuevo ministerio estaba jurando á las seis y media de la tarde: en el momento en que le recibimos fué nuestro propósito repartir un suplemento, pero lo avanzado de la hora nos hizo desistir de él.

Como al repasar hoy los periódicos de la corte ninguno dé completo el citado ministerio, nos apresuramos á participar á nuestros lectores que ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidencia, Sagasta.
Estado, Vega de Armijo.
Guerra, O'Ryan.
Marina, Rodriguez Arias.
Gobernación, Moret.
Gracia y Justicia, Alonso Martinez.
Hacienda, Puigcerver.
Fomento, Canalejas.
Ultramar, Capdepont.»

Con fecha 12 del actual ha sido nombrado registrador de la Propiedad de este partido D. Francisco Alcalde Zabalza que sirve igual cargo en Manacor y ocupaba el primer lugar en la terna.

La guardia civil del puesto de Antigüedad ha denunciado ante el juzgado municipal de Palenzuela á un sugeto, por infracción de la ley de caza y carecer de licencias.

Ha sido concedida pension de seis pesetas á Juan Gero Alonso, de Carrión de los Condes y Vicente Alonso Torres, de Fuentes de Nava, para que atiendan á la lactancia de sus respectivos hijos.

Se ha concedido ingreso en el Hospicio á Tomás Soto Becerril, de Ventosa de Pisuerga y en la casa de Expósitos á Vicenta Medina Villan, de Cevico de la Torre.

Por la sección de Comercio del ministerio de Estado se ha dirigido una circular á las Cámaras de Comercio para que favorezcan la formación de sindicatos de productores y comerciante de vinos, los cuales soliciten con la representación de sus intereses colectivos la obra que el gobierno está dispuesto á realizar con respecto á nuestra importante producción vinícola.

Estos sindicatos favorecerían mucho la exportación y disminuiran en gran parte los peligros de la gran competencia que en todos los mercados europeos es hoy la caracteristica del comercio de vinos.

Parece que han sido pedidos últimamente á la Delegación de Hacienda los nombramientos de empleados para las Subalternas que se habian recibido hace poco.

Mañana á las nueve de la noche, dará en los salones del Casino una Soirée Fashionable, el ilusionista Mr. Altadill, conocido por *El diablo de los Salones*.

El programa se compone de dos partes, siendo la primera de sorprendentes creaciones y la segunda de gran prestidigitación clásica.

Hoy ha llegado á esta capital, y ha tomado posesión de su destino el nuevo Interventor de Hacienda de esta provincia D. Javier Mauretra á quien saludamos.

La cuenta de estancias de estancias de enfermos dementes durante el mes de Mayo próximo pasado en el Manicomio de Valladolid ha importado 1338,75 pesetas.

Ha sido aprobado el presupuesto adicional de Palacios del Alcor.

El dia 5 de Julio próximo se subastará en el Juzgado de primera instancia de esta capital una casa sita en la villa de Grijota en la calle del Loro, núm. 8, tasada en 2250 pesetas.

En el juzgado de Cervera de Rio Pisuerga se subastaran el dia 15, por segunda vez, y simultáneamente en el de Barrio de San Pedro, varias fincas embargadas á Francisco Ruiz Martin, vecino de Valdespinoso Foldada.

Está vacante en Arconada la plaza de Secretario del Juzgado municipal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 15 (2,10 t.)

En este momento principia en el Congreso el debate político iniciado por Montilla, hay gran espectación.

Para reemplazar á Martinez Campos, ha sido nombrado, Capitan general de Madrid, el general Goyeneche.

Ante el ruego de Cassola, los militares desistieron de darle el proyectado banquete.

Las últimas noticias del Emperador Federico acusan un estado gravisimo.

Cultos.

SÁBADO.—San Quirico y Santa Julita hermanos mrs.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS CONVENCIONALES.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA **BOCA**

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman ***Dr. Gutler*** á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este ***Elixir***.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de ***Elixir***, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

BOCA

BOCA

LOSA.

Se vende una apropósito para cubrir una sepultura.—Puede verse en el Cementerio, y enterará de precio Casimiro López, Rizarzuela, 25

ALMONEDA.

Se hace de muebles y varios efectos de importancia. Calle del cuartel de San Fernando núm. 2.

CASA.

Se arrienda la de la calle de San Juan de Dios núm. 11; para tratar con María Robles ó sus hijos, en la huerta de las dos aguas.

HARINA LACTEADA **H. NESTLÉ,**

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey (Suiza).

PROVEEDOR DE LA CASA REAL

32 premios de los cuales 12 diplomas de honor

Y

14 Medallas de Oro.

(Marca de garantía)

DE AMBOS MUNDOS.

20 años de éxito.

NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, es de digestión facil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS, y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.

LA PROVIDENCIA.

BANCO AGRICOLA Y COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA

para las cosechas contra el pedrisco y heladas.

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL, VALVERDE, 34, MADRID.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente.—Excmo. Sr. D. Zoilo Espejo, propietario y Catedrático numerario de la Escuela superior de Ingenieros agrónomos.

Vicepresidente.—Excmo. Sr. don José Bojart y Giráldez, propietario, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y otros, y Socio profesor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Vocales.—Ilmo. Sr. D. Serafin Lopez de Aranda, ex-Consul, Coronel y propietario.—Ilmo. Sr. don Abelardo Merello y Alvarez, propietario.—Sr. D. Arturo Rivero Boggio, del Comercio.—Sr. D. Antonio Regidor, propietario.—Ilmo. Sr. don Higinio Cachavera y Pascual, Arquitecto y propietario.—Sr. D. Vicente Santodomingo y García, propietario.—Sr. D. Manuel Pardo Regidor, propietario.

Director gerente.—Ilmo. Sr. don Salvador Abad y Miras, propietario.

Inspector gerente interino.—Excelentísimo Sr. D. Felipe de la Corte, Brigadier de ingenieros. Abogado y propietario Consejero.

Secretario.—Sr. D. Eduardo Botella y Gamarra.

Abogados.—Excmo. Sr. D. Miguel Mathet.—Sr. D. Eladio Quintreo.—Sr. D. Juan Teresa Nugaró.

Procuradores.—Excmo Sr. Don Ignacio de Santiago Sanchez.—señor D. Juan Hernan Baura.— señor D. Luis Soto y Hernandez.

Esta Compañía es la primera que opera en España en tan benéfica y recomendable forma y la que ofrece evidentes garantías á sus asegurados: bastara leer sus Estatutos, Reglamentos é instrucciones para convencerse de la verdad y de la necesidad de que todo labrador, propietario, cosechero ó colono tienen de ponerse a cubierto de las eventualidades y desastres que puedan hacerles perder el legítimo producto de sus bienes ó capital á unos y el merecido fruto de sus trabajos á otros. Además, el Consejo de la Compañía, celoso de su gestión administrativa y deseando proporcionar las mayores ventajas posibles, tanto para aquella como para sus asegurados, observó con detenido estudio, que el seguro solo contra el hielo y granizo que venia realizándose, no garantía todos los principales riesgos ó siniestros, especialmente en las provincias del Mediodia y Levante. En su vista, pues, ha dispuesto, de acuerdo con la Compañía, que los seguros se hagan desde luego extensivos tambien a los INCENDIOS de las cosechas en el campo; y lo que es más recomendable todavía sin aumento ni variacion alguna en las tarifas que ya vienen rigiendo respecto del importe de las primas respectivas.

Para prospectos y antecedentes dirigirse en Palencia, Mayor principal 94, á D. Genaro Ordoñez.

CAFÉ MEDICINAL ÁRABE
NERVINO SECRETO
MARAVILLOSO
Carretas, 39, Madrid
Dr. MORALES, Carretas, 39
PÍLDORAS TÓNICO - GENITALES
MADRID CARRETAS 39

En Palencia N. de Fuentes, Aspurz é hijo.

VENTA DE FINCA RUSTICA.

El domingo 17 del corriente y á las once de su mañana en la Notaria de D. Ecequiel Gonzalez, se rematará en subasta extrajudicial, una tierra en campo de esta ciudad al pago de la Perulera ó Cercado caido, de cabida de 3 obradas y 5 cuartas, que parte de ella ha sido huerta y tiene noria y frutales que ultimamente perteneció á D. Severo Estrada, á la cual no se admitirá postura bajo de 3.500 pesetas.

ARRIENDO DE PASTOS.

Se arriendan los pastos de yerbas mayores y menores de la dehesa de Mestajas, sita en la provincia de Leon, partido judicial de la Bañeza cuya finca es propiedad de la Excelentísima Sra. Condesa de Canilleros Marquesa de los Altares.

El pliego de condiciones estará de manifiesto para los que deseen enterarse de las mismas en casa de la citada dehesa y en la del Administrador D. Ricardo Blanco, vecino y residente en la ciudad de Astorga con el cual podrán entenderse los que soliciten dicho arriendo pudiendo tambien, el que lo quiera, dirigir sus proposiciones por escrito a la Excma. Sra. Condesa de Canilleros Marquesa de los Altares que habita en Madrid, en la calle de Alcala, núm. 35, piso primero.

LA COMPETENCIA.

Los bañistas y viajeros que se dirijan á

ALCEDA

deben utilizar el servicio de coches que tiene montado la fonda y parador de Pacheco Vallejo en dicho punto, para recorrer el trayecto de Renedo a Alceda tanto por ser los mas cómodos como los mas económico, pues son los mas baratos que recorren el indicado trayecto.

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles en la orilla del rio, núm. 8.

VETERINARIA.

Pomada de Bariego, el único vegigatorio revulsivo y derivativo de resultados infalibles contra las afecciones internas, y el primero de los resolutivos, comprobada su eficacia en 22 años. Farmacia del Dr. Nieto, Mayor pral. 200 Palencia. Caja 8 reales.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los delantos moderno para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA. SANTANDER.

AMA DE CRIA.

Soltera, para criar en casa de los padres. Dirigirse, á la calle de Rizarzuela, número. 1.

AMA DE CRIA.

Soltera, para casa de los padres. dirigirse, á Inés Perez (la barquillera) en Carrión de los Condes.

VENTA.

Se hace de una casa en el casco de esta ciudad, señalada con el número 2 del corral primero de San Miguel, libre de toda carga y gravamen, la cual se encuentra en buenas condiciones y se dará arreglada. Su dueño vive en la misma.

SE VENDEN.

Una caldera para la fabricación de jabones, con todos sus accesorios para dicha industria, más un carro nuevo de varas con un par de mulas y todos sus atalajes.

Para tratar, dirigirse á la viuda de Nicolás Sanjuan, en Carrión de los Condes.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

M.C.D.2022